La Hora
LO QUE NECESITAS SABER

@lojalahora
lojalahora



LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

Loja - Zamora



CAMPUS LOJA
Modalidad presencial



ACCEDE A VERDADERA EDUCACIÓN GLOBAL

Con contenidos potenciados por



Calificada repetidamente como



Innovación
Sostenibilidad
Impacto global

¡Inscripciones abiertas!
Mayo y Octubre 2025

¡CONTÁCTANOS!
Agustín Carrión Palacios y
Av. Salvador Bustamante Celi.

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER

@lojalahora
lojalahora



LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

Loja - Zamora

Las cinco tareas para que la economía crezca

Con una economía que cayó 2% en 2024, el Gobierno tiene varias vías para hacer crecer al país. Una de ellas es negociar con el FMI un ritmo más pausado para el ajuste fiscal. Incluso, se podrían postergar reformas, como la tributaria. 12



ENTORNO

Chaguarpamba, otra vez afectada por las lluvias 3

CIUDAD

Nuevos asambleístas de Loja reciben credenciales 4



ENTORNO

Catamayo se viste de fiesta por su aniversario 6

SOCIEDAD

Bachillerato técnico dual desde septiembre de 2025 13



issuu-downloader.com


Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Josué Navarrete
Redacción: revistasemanal@lahora.com.ec
Publicidad: fesmeraldas@lahora.com.ec
Año: XXVIII

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.

CORINA DÁVALOS
Columinsta Invitado

Testigo de la Misericordia

El funeral del **papa Francisco** nos ha mostrado su último testimonio de sencillez. Vuelve, Francisco, a la tierra, como uno más. Esa tierra que fue motivo de su preocupación pastoral, esa tierra a la que llamaba "la casa de todos".

Demasiados medios, políticos y opinadores han querido llevar al Papa argentino hacia la tierra infértil de la **ideología.** Como si los tiernos desvelos de Francisco por los **pobres**, los **migrantes,** los **niños no nacidos,** los enfermos, hubiesen brotado de la nada a la que aboca el materialismo dialéctico.

No ven, o no quieren ver, que el Papa solo ha señalado –con la fuerza del ejemplo y el Magisterio– algunos **mensajes de Jesús** que necesitábamos escuchar con más fuerza en estos tiempos. Francisco quiso que desecháramos la violencia, el egoísmo, la falta de esperanza, la lejanía de Dios. Veía con profunda tristeza que nuestra cultura nos llevase a desechar personas. Siempre hay una excusa para el descarte: piensa diferente, se ve diferente, no produce, vive en un vientre, huele mal, quiere mal...

Francisco era el altavoz del Corazón Misericordioso de Cristo. La Misericordia era la medida de sus preocupaciones y el remedio con el que quería curar los males del mundo. Quería llevar a creyentes y no creyentes a entrar en ese Corazón en el que, como él bien sabía, todos podemos encontrar cabida, cobijo y cuidado. "La misericordia es esta acción concreta del amor que, perdonando, transforma y cambia la vida", nos decía en su carta apostólica Misericordia et misera.

Francisco ha hecho un viaje a la tierra con su cuerpo y a la eternidad con su alma. Los que seguimos viviendo en este mundo herido, tenemos **mucho que aprender todavía del Papa** que se nos ha ido. Siempre le recordaremos en la plaza de San Pedro, vacía y lluviosa. Caminando lentamente, solo, hasta el altar para pedir por nosotros. Cuánto nos consoló ese gesto, cuánto nos unió con su esperanza. ¡Gracias, papa Francisco! Hasta pronto y gracias.

EDITORIAL

Ánimo positivo para la economía

La campaña electoral fue una montaña rusa para la economía, durante más de un año. Sin embargo, hacia el final cuando las encuestas señalaban un empate técnico entre el presidente Daniel Noboa y la excandidata Luisa González, los mercados internacionales y la economía nacional respondieron con preocupación.

El riesgo país se elevó rápidamente, se detuvieron inversiones, se congelaron pagos y pararon contrataciones. Hubo incertidumbre sobre la conducción política del país, en donde, incluso, se habló de la sostenibilidad del dólar y de la seguridad ciudadana, con los gestores de paz.

Luego de la elección, descartado el empate técnico y luego de que el presidente Daniel Noboa ganó con más de 11 puntos, parecería que –en lo económico– recién empezó el año.

La elección fue la primera señal de certeza: el Presidente tiene el apoyo contundente de la mayoría de ecuatorianos; y el primer obstáculo, el supuesto megafraude, ya fue superado. Hay un alivio político que debe contagiarse a la economía.

En estos días, el FMI recibió a la ministra de Economía, Sariha Moya. El organismo prevé que este año Ecuador crecerá 1,7% que, aunque modesto, implica una subida de 3,7 puntos ya que en 2024 Ecuador decreció dos puntos. De hecho, Argentina, Colombia y Ecuador son los tres países de América del Sur que —según predice el Fondo— crecerán más que en 2024.

En lo que resta del año, la economía necesita estabilidad política y mejor diálogo con los multilaterales. Ayudará mucho que la política económica o los posibles cambios constitucionales no se conviertan en un obstáculo al optimismo que empieza a sentirse.




SANTIAGO LEÓN
santiagoleon86@hotmail.com

Simples pasos para descorreizar al Ecuador

A ver. La narrativa propuesta por cierto sector del correísmo de un supuesto fraude en las elecciones pasadas la plena que ya está pasando al ridículo. Qué persona en su sano juicio puede creer que la tinta se desplazó desde el casillero de la Rena René al de Nobita. Nadie. Sin embargo. Tratar de imponer recursos adicionales para que no se proclamen los resultados sí sería antidemocrático. Superen el trauma electoral y pongan las barbas en remojo.

Pero bueno. A cerca de un mes para que Nobita comience un gobierno por cuatro años más, tiene asuntos claves para de una vez diluir la imagen del correísmo. Hay una población superior a los cuatro millones que todavía lo respalda. Y claro. Eso se puede evidenciar porque casi alcanzaron el cincuenta por ciento de curules en la Asamblea Nacional.

Vamos a dar unos consejitos. No me los han pedido. Pero creo que ayudarán a que la gente se olvide del correísmo. Empecemos. Nobita tiene que repotenciar el sistema de salud público. Cómo es posible que los familiares de los pacientes tengan que buscar medicinas en farmacias privadas porque en los hospitales no hay. A lo mucho unos parecetamoles y pare de contar.

La seguridad es una tarea pendiente. Usted en las ciudades portuarias no puede caminar en paz por miedo a que lo secuestren, que lo vacunen o simplemente que lo roben. Y si es salado que le claven un plomazo. La cosa es seria. Ciudades como Guayaquil, Durán o Machala se han vuelto invivibles por los altos índices de violencia. Rodéese de expertos en seguridad y solucione este tema que nos llena de temor.

Cuidado y otra sequía le agarre con los pantalones abajo. Le digo en serio. No podemos vivir tres meses de apagones. Hay estudios que indican que el Ecuador perdió un horror de plata por los cortes de luz. Así que intervenga en las termoeléctricas. Tenga listas las barcazas. Convenios listos con otros países para que nos vendan energía en caso de necesitarlo. ¡Cuidado con esperar sólo de San Pedro!.

Lidere la crisis en Esmeraldas. Los habitantes de esa provincia lo necesitan. Hace pocas horas ocurrió un fuerte temblor en el que varias casas se fueron al piso. No fue tan dramático como el de abril de 2016. Pero es una emergencia. No han pasado muchas semanas del terrible derrame de petróleo. Los expertos hablan de una catástrofe. Así que mi pana. Los votos no son un cheque en blanco. A camellar porque toca sacar adelante al país.


PACO MONCAYO GALLEGOS
pmoncayog@gmail.com

Gracias, querido Papa Francisco

Por ser un auténtico '**Vicario de Cristo**', por haber desempeñado con fidelidad su representación y autoridad, por no haberte desviado de lo esencial de su mensaje y legado, por haber colmado con tu palabra y ejemplo de **humildad, amor, caridad y esperanza,** los corazones de los verdaderos cristianos, en este mundo conflictivo, incierto e inestable, con sus instituciones multilaterales debilitadas, los derechos humanos y el derecho humanitario pisoteados; las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional estigmatizadas.

Como legítimo **sucesor de Pedro**, y representante de Jesucristo en la Tierra, asumiste con prioridad temas como el de **la injusticia y la pobreza;** destacaste la urgencia de enfrentar una amenaza que pesa sobre la humanidad, especialmente sobre los más pobres, como es el **cambio climático**; combatiste los abusos de poder y la corrupción en tu propia Iglesia; elevaste tu voz frente a las atroces violaciones de los derechos de las víctimas inocentes en la **Franja de Gaza, Ucrania, Sudán** y otros lugares atormentados de este mundo; promoviste el diálogo con la Iglesia ortodoxa rusa y otras religiones; fuiste, en fin, un faro de luz en las oscuras horas que abruman a la civilización humana.

En tu palabra hemos escuchado el mensaje imperecedero de Cristo: "Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos". (Mateo 7:12). "Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso" (Lucas 6:36). "Hombre, Él te ha declarado lo que es bueno, y ¿qué pide de ti?: ser justo, misericordioso, amar y humillarte solo ante tu Dios". (Miqueas 6:8-9). "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y **primer Mandamiento**. El segundo es semejante al primero: **Amarás a tu prójimo como a ti mismo**" (Mateo 22, 37-40). "Les aseguro que todo lo que hagan por uno de mis hermanos más pequeños, a mí en persona me lo hacen; y siempre que dejen de hacer algún bien a estas personas a mí mismo me lo dejan de hacer" (Mt 25, 40-45).

Al margen de influencias políticas o geopolíticas del **Vaticano**. Lo auténtico de ti Papa Francisco ha sido tu lealtad al mensaje de nuestro señor Jesucristo. Gracias

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK



SITUACIÓN. Las fuertes lluvias dejan destrucción y pérdidas en Chaguarpamba.

Chaguarpamba sufre nuevamente daños por las lluvias

Deslizamientos y el represamiento de quebradas obligan a evacuar a familias y mantienen vías cerradas.

Las fuertes lluvias registradas durante el fin de semana provocaron graves afectaciones en el cantón Chaguarpamba. Un deslizamiento de gran magnitud en el sector del Puente de Guaduas ocasionó el represamiento de las quebradas Guaduas y Buenavista, poniendo en riesgo a las familias que residen en zonas aledañas.

La noche del sábado 26 de abril, moradores alertaron a la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Municipal, que respondió evacuando a dos familias en situación de peligro. Además, se identificó que otras dos viviendas se encuentran en condición de riesgo.

Víctor Hugo Largo, presidente del COE Cantonal y alcalde de Chaguarpamba, lidera la coordinación de acciones junto a la Gobernación de Loja, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Gobierno Provincial y otras instituciones.

La situación en las vías también es crítica. El tramo que conecta Balsas – Río Pindo – Chaguarpamba – Velacruz permanece cerrado debido a múltiples derrumbes y socavones. Aunque inicialmente el MTOP anunció que la vía estaría inhabilitada hasta el lunes 28 de abril, nuevos deslizamientos, como el registrado en Puente de Guaduas con una extensión de aproximadamente 80 metros que destruyó la plataforma vial, obligaron a extender el cierre de manera indefinida.

Equipos técnicos del GAD Municipal y del Cuerpo de Bomberos de Chaguarpamba mantienen el monitoreo constante de la zona afectada para salvaguardar a la población.

Así mismo, a través de su cuenta de X, Alexandra Jara, gobernadora de la provincia, informó que, frente a la fuerte temporada invernal que azota a Chaguarpamba y sus parroquias, han intensificado el monitoreo y la asistencia a las familias perjudicadas.

Con emotiva ceremonia, conscriptos de leva 2005 se licencian en Fuerte Miguel Iturralde

En un acto cargado de solemnidad y patriotismo, este viernes se realizó la ceremonia de licenciamiento de los conscriptos pertenecientes a la leva 2005, primera llamada, en las instalaciones del Fuerte Militar Miguel Iturralde.

El evento contó con la presencia de las principales autoridades civiles y militares de la provincia, quienes, junto a los familiares de los soldados, fueron testigos de la culminación de la etapa de formación militar de estos jóvenes.

Durante la ceremonia, se reconoció el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de los conscriptos, quienes a partir de hoy pasan a integrar las reservas activas del país, como soldados de reserva al servicio de la patria.

Este licenciamiento representa no solo la finalización de un ciclo de instrucción y servicio, sino también el inicio de una nueva etapa, en la que los jóvenes soldados continúan aportando con su formación y valores a la seguridad y desarrollo nacional.

El Coronel de EMC Guillermo Cobos Gallegos, en su intervención expresó su felicitación a los soldados de reserva que se licencian y a sus familias, destacando la importancia de su papel como reservistas en la defensa de la soberanía y el fortalecimiento de la identidad nacional.



SERVICIO. El licenciamiento marca el inicio de una nueva etapa de servicio y compromiso nacional.

P

Banco Bolivariano

BANCO BOLIVARIANO

"Habiéndose puesto en nuestro conocimiento el extravió del certificado de depósito a plazo #14001DPV005770-0, emitido por nosotros a favor de VIELCA LORENA PICOITA GORDILLO por la cantidad de $3,383.21 con vencimiento 03/28/2025, comunicamos al público en general que procederemos a anularla de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 86-690 de la Superintendencia de Bancos, quien se crea con derechos sobre dicho certificado, deberá presentar ante nuestra institución su reclamo por escrito en el término de 15 días contados desde la última fecha de la última publicación de este aviso. Vencido el plazo si no se hubiere presentado ningún reclamo la póliza de acumulación quedará anulada de hecho, sin responsabilidad alguna para Banco Bolivariano C.A.

issuu-downloader.com



ACTO. Asambleístas electos por Loja recibieron sus credenciales que los faculta para ejercer funciones.

Asambleístas electos de Loja reciben credenciales

Los asambleístas principales y suplentes electos recibieron sus credenciales en un evento donde ratificaron su compromiso con la democracia y el desarrollo provincial.

En cumplimiento del calendario electoral para las elecciones generales del 9 de febrero de 2025, cuatro asambleístas principales y sus respectivos suplentes electos por la provincia de Loja recibieron sus credenciales, que los facultan para el ejercicio de sus funciones en la Asamblea Nacional.

Durante el evento, Jorge Guevara, asambleísta electo, destacó la transparencia y el carácter democrático del proceso, afirmando que el Consejo Nacional Electoral (CNE) garantizó el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. Así mismo, celebró las medidas de seguridad implementadas durante el proceso, como la prohibición de fotografiar papeletas, entre otras.

Juan González Alvear, también asambleísta electo, subrayó la necesidad de trabajar en unidad para impulsar el desarrollo de la provincia. Por su parte, Verónica Gallardo, otra de las legisladoras, resaltó que el recibir la credencial implica una responsabilidad colectiva de coordinar esfuerzos con las instituciones en beneficio del pueblo lojano.

Desde la Junta y Delegación Provincial Electoral se reiteró el compromiso de seguir fortaleciendo la democracia, resaltando que la entrega de credenciales marca la culminación de una etapa clave del proceso electoral. Además, se reconoció el aporte de las instituciones que conforman la Mesa de Seguridad de Loja por su colaboración en el desarrollo exitoso de las elecciones.

Durante sus intervenciones, los asambleístas electos reafirmaron su interés de trabajar en coordinación con las instituciones locales. Verónica Íñiguez, legisladora electa, enfatizó que el cargo representa una responsabilidad colectiva más allá de un logro personal, mientras que Anny Jara, asambleísta alterna, agradeció al pueblo lojano y destacó la importancia de fortalecer la democracia desde la función legislativa.

Asimismo, Anelisse Jaramillo, reiteró que su trabajo estará enfocado en fortalecer la participación ciudadana y velar porque la voz del pueblo sea escuchada en todo momento.

Con la entrega de credenciales, los nuevos representantes de Loja asumen oficialmente el reto de legislar en favor de su provincia y del país, en un contexto que demanda unidad, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía.

Gala de aniversario del Ballet Folklórico Suyay

La Dirección de Cultura del Municipio de Loja tiene el honor de invitar a la ciudadanía a celebrar el primer aniversario del Ballet Folklórico Municipal SUYAY, agrupación dancística que se ha consolidado como un símbolo de identidad, esperanza y tradición en nuestra ciudad.

Esta gala artística se realizará el martes 29 de abril a las 20h00 en el Teatro Bolívar, en el marco del Día Internacional de la Danza. El evento contará con la participación especial de la Banda Municipal de Loja, el colectivo Circo Social y la reconocida artista Marcela Buri, quienes acompañarán a SUYAY en una presentación que promete ser un vibrante homenaje a nuestras raíces culturales.

Bajo el lema "Somos SUYAY, somos esperanza", la velada será un recorrido lleno de color, ritmo y sentimiento, fusionando danza, música y arte escénico en un espectáculo apto para toda la familia. Esta celebración refleja la pasión, disciplina y amor por las tradiciones que caracterizan a esta joven agrupación.

La entrada es completamente libre, reafirmando el compromiso del Municipio de Loja con el acceso democrático a la cultura y las artes.

Esta invitada toda la comunidad a sumarse a esta emotiva celebración, para disfrutar y apoyar el talento local que enriquece nuestra identidad cultural.

Detalles del evento

- Fecha: Martes, 29 de abril de 2025
- Hora: 20h00
- Lugar: Teatro Bolívar, Loja
- Entrada: Libre y para todo público



ARTE. La celebración refleja pasión, disciplina y amor por las tradiciones de esta agrupación.

P
Café Especial
Café Johann
400g Por cada Unidad
Encuéntranos en la tienda Somos Loja
Somos LOJA TIENDA
Con el auspicio de: Loja PREFECTURA
¡GANADOR! "LOJA SABOR A CAFÉ"

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK ● QUITO

Ingeniería en Geología: clave para resolver problemas de infraestructura

La academia lojana es una aliada estratégica para afrontar riesgos geológicos, optimizar recursos naturales y contribuir al desarrollo sostenible.

La ingeniería en geología desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, y más aún en ciudades como Loja, donde los deslizamientos de tierra y los problemas de infraestructura vial afectan seriamente a la población. Así lo explicó José Guartán Medina, director de la carrera de Geología y Minas de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), quien destacó el aporte de los profesionales formados en esta área para enfrentar los retos geotécnicos y de exploración de recursos en la región.

Desde la UTPL, la carrera de Geología y Minas ofrece a los estudiantes dos itinerarios: uno enfocado en geotecnia y riesgos geológicos, y otro en la exploración de recursos minerales. Esta formación permite que los futuros ingenieros geólogos tengan una visión integral, al conjugar los conocimientos del comportamiento de la corteza terrestre con las necesidades estratégicas del desarrollo humano.

“El rol del geólogo es multifacético. No solo evalúa recursos minerales, hídricos y energéticos para un aprovechamiento racional y responsable, sino que también identifica zonas inestables de la superficie terrestre, lo cual es crucial para prevenir desastres naturales como los deslizamientos”, señaló Guartán.



VIALIDAD. La importancia de la ingeniería en geología para prevenir desastres y optimizar el uso de los recursos naturales.

Necesidad social

En Loja, los problemas de infraestructura vial, especialmente tras las temporadas de lluvias, son una muestra de la necesidad de fortalecer estudios geológicos en los procesos de planificación. Un ejemplo crítico es la vía de integración barrial, también conocida como la vía lateral de paso, que actualmente se encuentra en malas condiciones. Para Guartán, una de las principales fallas fue no realizar estudios geofísicos e hidrogeológicos profundos en la parte alta de zonas como La Urna (sector redondel de la vía antigua a Catamayo), donde existen antiguos pozos de agua subterránea.

“El problema no es solamente cambiar la calzada o el suelo en la vía, sino atacar la raíz del inconveniente. Hay que hacer un abatimiento del agua subterránea en las partes altas para evitar filtraciones que desestabilicen el terreno”, explicó el director. Esta situación refleja la importancia de los estudios interdisciplinarios que incluyan geólogos, ingenieros civiles, hidrogeólogos y especialistas ambientales.

Además de riesgos geológicos, Guartán mencionó otros campos donde la geología es vital, como la llamada “geología médica”, que estudia la influencia de minerales liberados por actividades humanas en la salud. Ejemplificó esto con el cinabrio, un sulfuro de mercurio, que puede liberar sustancias tóxicas si no se maneja adecuadamente cuando aflora en la superficie.

Sobre la colaboración con las autoridades locales, el director recordó que, desde hace años, la academia ha propuesto alternativas técnicas al Municipio de Loja. Sin embargo, lamentó que, en muchas ocasiones, estas investigaciones y recomendaciones no hayan sido consideradas en la ejecución de obras. “El mejor aliado del sector público y privado en el país es la academia, porque en las universidades está el conocimiento y la experiencia necesaria para enfrentar estos desafíos de forma técnica y sostenible”, afirmó.

En un contexto donde los efectos del cambio climático y la falta de planificación adecuada agravan los riesgos geológicos, el aporte de la ingeniería en geología se vuelve indispensable para construir ciudades más seguras y resilientes.

Desde la UTPL, la apuesta es formar profesionales capaces de comprender el interior de la tierra y aplicar ese conocimiento en beneficio de la sociedad.

La Jefatura de Antinarcóticos mantiene operativos continuos contra el crimen

La Jefatura de Investigación Antidrogas de la Subzona Loja, viene desarrollando varios operativos, logrando resultados positivos, uno de ellos fue la aprehensión de un ciudadano por el presunto tráfico para consumo interno de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

Este hecho se dio en el sector del Circuito Clodoveo Jaramillo, el 21 de abril de 2025, donde se aprehendió al ciudadano José Daniel R.P., ecuatoriano, sin antecedentes penales; entre las evidencias encontradas está 260 dosis de cocaína, un teléfono celular y un arma de fuego.

Por otro lado, el 24 de abril, en el sector IV Centenario, se detuvo a dos ciudadanos en diferentes operativos y horarios por la misma causa, tráfico de sustancias catalogadas a fiscalización para el consumo interno.

El primer aprehendido responde a los nombres de Neicer David J.J., nacionalidad ecuatoriana, sin antecedentes penales, se le encontró entre sus pertenencias 1600 dosis de pasta base de cocaína y un teléfono celular.

En tanto que, el segundo aprehendido, es Joel Danilo M.Q., ecuatoriano y sin antecedentes, a quien se le encontró entre sus pertenencias 130 dosis de pasta base de cocaína, un teléfono celular y una motocicleta.



APREHENSIÓN. En IV Centenario y Clodoveo Jaramillo, detienen a dos por tráfico de sustancias.

La Policía Nacional sigue comprometida con la población en brindarles la seguridad necesaria por medios de operativos de control y acciones positivas en favor de todos.

issuu-downloader.com

Catamayo se prepara para celebrar 44 años de vida política

Con una agenda llena de arte, cultura y deporte, el cantón invita a locales y turistas a sumarse a las festividades durante todo mayo.



CELEBRACIÓN. Colorido y alegría marcarán el pregón de fiestas por los 44 años de cantonización de Catamayo.

El cantón Catamayo inicia este 1 de mayo una serie de actividades para celebrar su aniversario número 44 de vida política, con una programación que se extenderá hasta el 31 del mismo mes. La agenda abarca eventos artísticos, culturales, deportivos y productivos que buscan resaltar la identidad del cantón y dinamizar su economía local.

Janet Guerrero, alcaldesa de Catamayo, destacó que se ha preparado una gran variedad de actividades sociales, culturales, cívicas y artísticas. La celebración comenzará con el tradicional pregón de fiestas, seguido por un homenaje especial por el Día de las Madres el 10 de mayo. Posteriormente, se realizará la coronación de la Reina de Catamayo el 17 de mayo, y el desfile cívico y sesión solemne el 22 de mayo, donde se socializarán los proyectos y obras impulsadas por el municipio.

Entre las actividades programadas también destacan eventos culturales, competencias deportivas como el rally motocross, y conciertos artísticos, cuya cartelera será anunciada en los próximos días. Guerrero señaló que la inversión para estas festividades alcanza los 57.000 dólares, destinados a fortalecer la identidad cultural y turística de Catamayo.

"Ciudades como Cuenca han logrado posicionarse como destinos turísticos gracias a la visión de invertir en cultura y turismo. Esa misma visión la estamos adoptando en Catamayo", afirmó la alcaldesa en una entrevista. Además, durante el mes de celebraciones se fortalecerán las medidas de seguridad ciudadana con el apoyo de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y el cuerpo de guardias municipales.

Catamayo se alista para recibir a cientos de visitantes, activando hoteles, restaurantes y centros recreativos en una fiesta que promete alegría, tradición y desarrollo.

Ejército Ecuatoriano ejecuta operativo antidrogas estratégico en el cantón Zapotillo

Zapotillo. Como parte de las operaciones coordinadas en contra el crimen organizado, el Ejército ecuatoriano, ejecutó una operación tipo CAMEX en el sector centro del cantón Zapotillo, provincia de Loja. La operación se realizó en coordinación con personal de la Policía Nacional y la Fiscalía de turno del cantón Zapotillo, la cual contaba con la debida autorización judicial, procediendo al allanamiento de un domicilio, brindando seguridad durante toda la intervención.

El resultado del operativo fue el decomiso de importante material vinculado al narcotráfico, detallado a continuación:

11 paquetes de presunta cocaína

3 paquetes de presunta marihuana

5 balanzas digitales

3 radios Motorola y un cargador

9 teléfonos celulares

5 motocicletas (1 con placa IP837K y 4 sin placas)

1 vehículo marca Chevrolet, modelo Vitara, placa PLV-0995

USD $990 en efectivo

Estas acciones demuestran el compromiso del Ejército Ecuatoriano con la seguridad y defensa del territorio nacional, trabajando en conjunto con otras entidades del Estado para garantizar el orden público y combatir el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización.



DECOMISO. El Ejército Ecuatoriano reafirma su compromiso con la seguridad nacional y lucha antidrogas.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

MAG impulsa día de campo para fortalecer cultivo de maíz

Veinte productores aprendieron métodos innovadores para optimizar insumos y mejorar sus cosechas.



CAPACITACIÓN. La capacitación les enseñó a aplicar fertilizantes y agroquímicos eficientemente, mejorando resultados.



El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en coordinación con la empresa privada Ecuaquímica, organizó un día de campo en el cantón Gonzanamá, en la parroquia Changaimina, con el objetivo de promover la nutrición eficiente del maíz y el uso adecuado de agroquímicos.

La actividad se desarrolló en una parcela demostrativa de maíz, donde se brindaron a los productores locales nuevas herramientas y técnicas que buscan mejorar la productividad y sostenibilidad de sus cultivos.

Aproximadamente 20 productores participaron en el evento, donde pudieron conocer métodos innovadores para optimizar la aplicación de insumos agrícolas, especialmente fertilizantes y agroquímicos. Esta iniciativa permite a los agricultores de la zona adoptar prácticas agrícolas más eficientes, capaces de garantizar una mejor calidad en las cosechas.

Amílcar Rodríguez, productor local de maíz en la parroquia Changaimina, compartió su experiencia al finalizar la jornada: "Este día de campo ha sido muy útil para nosotros, los agricultores. Gracias a la capacitación que recibimos, ahora entiendo mucho mejor cómo aplicar los fertilizantes y los agroquímicos de manera más eficiente. Antes, aplicábamos más de lo necesario, pero ahora sabemos cómo hacerlo de forma adecuada, lo que nos permitirá obtener mejores resultados y cuidar más nuestros campos".

Carlos Pasaca, técnico del MAG en Gonzanamá, destacó que con este tipo de iniciativas, el MAG reitera su compromiso de seguir apoyando a los productores agrícolas, brindándoles herramientas que les permitan mejorar sus prácticas de cultivo.

Cuenca se prepara para la XV edición del Encuentro de Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana



INICIATIVA. Invitación abierta a jóvenes escritores y amantes de las artes a participar en el evento cultural más importante de Cuenca.

Con casi medio siglo de historia y 15 ediciones a cuestas, el Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana "Alfonso Carrasco Vintimilla" se consolida como un referente cultural de impacto nacional e internacional. La nueva edición, que tendrá lugar del 24 al 28 de noviembre de 2025 en la ciudad de Cuenca, traerá consigo concursos literarios, ponencias académicas y actividades artísticas abiertas al público.

Iván Petroff, presidente de la Edición XV del Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana, y docente de la Universidad de Cuenca, destacó que el evento ha evolucionado gracias al creciente interés de jóvenes escritores, quienes se motivan a través de los concursos de poesía, relato y ensayo literario. "Esto nos ha permitido fortalecer la escritura creativa y académica en las nuevas generaciones, no solo en Cuenca, sino también en otras ciudades del país", expresó.

La temática central de esta edición gira en torno al "desborde de la literatura hacia otras artes", con mesas de trabajo sobre literatura digital, literaturas regionales, literatura en lenguas originarias, estéticas del desborde, y literatura infantil y juvenil, entre otras.

Los interesados en participar con ponencias tienen hasta el 28 de mayo para enviar sus resúmenes, mientras que las postulaciones a los concursos literarios estarán abiertas hasta el 18 de julio. Toda la información se encuentra disponible en la página web oficial de la Universidad de Cuenca y en las redes sociales del Encuentro.

Además, como antesala a noviembre, se llevará a cabo un Festival de las Artes en mayo, donde confluirán cine, teatro, música, danza y recitales poéticos, consolidando el objetivo de integrar la literatura con otras expresiones culturales.

"Queremos invitar no solo a escritores y académicos, sino también a la ciudadanía en general a ser parte de este Encuentro, ya sea como participantes o como asistentes, porque su presencia enriquece nuestro proyecto cultural", finalizó Petroff.

issuu-downloader.com

Más de 600 jóvenes se certifican como líderes ambientales

Lanzado en 2024, Cascos Verdes moviliza a jóvenes para la acción climática, brindando formación en sostenibilidad, liderazgo y soluciones naturales.

Quito, abril de 2025. En el marco de la Ekos Cumbre de Sostenibilidad ESG 2025, celebrada el 24 de abril, se llevó a cabo la primera ceremonia oficial de certificación del programa Cascos Verdes de UNITAR CIFAL, con la graduación de más de 600 jóvenes. Este evento marcó un hito en el activismo climático juvenil en Ecuador y se enmarca dentro de una iniciativa global cuyo objetivo es capacitar a 10.000 voluntarios en el país hasta 2030.



RECONOCIMIENTO. Ceremonia de reconocimientos Cascos Verdes.

Lanzado oficialmente en 2024, Cascos Verdes tiene como principal propósito movilizar a las nuevas generaciones en torno a la acción climática, ofreciendo formación en sostenibilidad, liderazgo y soluciones basadas en la naturaleza. Esta capacitación busca empoderar a los jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

Dentro de esta iniciativa, se desarrolló con éxito la primera jornada de reforestación responsable en Ecuador, en la que participaron 12 voluntarios certificados y se contó con el respaldo de 10 aliados estratégicos, incluyendo empresas, instituciones públicas y organizaciones académicas. La actividad reunió a más de 150 personas, entre colaboradores y sus familias, quienes se unieron para promover acciones concretas como la agricultura regenerativa y la limpieza de ecosistemas acuáticos, consolidando un voluntariado transformador y consciente del impacto ambiental.

La ceremonia de certificación fue presidida por Alex Mejía, director de la División de UNITAR y Managing Director de la Red Global CIFAL, y Ricardo Dueñas, CEO de Grupo Ekos y presidente de CIFAL Ecuador UNITAR. Ambos enfatizaron la importancia de fomentar alianzas entre jóvenes, comunidades y el sector privado para abordar los desafíos del cambio climático de manera eficaz.

El programa de formación se imparte a través de una plataforma virtual que abarca seis módulos enfocados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y soluciones basadas en la naturaleza. El proceso, que tiene una duración de ocho horas, culmina con una evaluación final, otorgando la certificación internacional de Casco Verde, un reconocimiento de alto valor académico y profesional que abre puertas a nuevas oportunidades laborales, becas y espacios de liderazgo global.

"Cambiar los hábitos es posible cuando comprendemos lo que está en juego. CIFAL y UNITAR están aquí para formar, informar y empoderar. Los jóvenes tienen la energía y el compromiso; nosotros, la responsabilidad de ofrecerles las herramientas", afirmó Alex Mejía.

Durante el evento, también se presentó una innovadora plataforma de monitoreo ambiental en tiempo real, diseñada para rastrear la ubicación y el estado de cada árbol plantado, además de medir su contribución a la captura de CO . Esta herramienta promoverá la transparencia, trazabilidad y la participación ciudadana informada.

Ricardo Dueñas destacó la urgencia de adoptar modelos de negocio resilientes ante la crisis climática, señalando: "La sostenibilidad no es opcional. Estamos a mitad del camino hacia 2030 y el planeta está en ebullición. Si no frenamos ahora, será más difícil adaptarse. El cambio climático impacta la distribución, la economía y profundiza la desigualdad".

Como mensaje final, Mejía invitó a los jóvenes ecuatorianos a unirse a la conversación global y participar en dos eventos clave de la agenda climática: la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social 2025 y la COP30, que se celebrará en Belém do Pará, Brasil.

Novopan fortalece su presencia en América Latina con la introducción de Pelíkano en México

Quito, mayo de 2025.- Novopan, empresa líder en la fabricación de tableros de madera en América Latina, anuncia la llegada de Pelíkano a México, como parte de su estrategia de expansión y consolidación en los principales mercados de la región. Con una propuesta de valor basada en innovación, calidad y sostenibilidad, la marca busca posicionarse en un segmento que está en crecimiento, atendiendo la alta demanda de tableros decorativos en el país.

Según cifras del sector, México consume aproximadamente 1,8 millones de m^3 de tableros de madera para la fabricación de muebles y proyectos de construcción, pero la producción local sólo cubre entre 1,3 y 1,6 millones de m^3, lo que genera una oportunidad clave para la introducción de productos importados.

Es por esta razón, que Pelíkano ingresa al mercado mexicano con una estrategia de posicionamiento enfocada en:

Diferenciación en calidad y diseño: Innovación en acabados, resistencia y versatilidad, con una amplia variedad de colores, espesores y texturas, incluyendo diseños Synchro con acabado hiperrealista que imita la madera natural.

Optimización del material: Pelíkano ofrece tableros en formato 7x8 pies (2,15 m x 2,44 m), superior al estándar de 4x8 pies del mercado local, lo que permite un mayor aprovechamiento del material y reducción de desperdicio.

Sostenibilidad y responsabilidad social: En línea con las tendencias del sector, Pelíkano apuesta por procesos productivos responsables, destacando su certificación FSC, TSCA e ISO.

Atención personalizada y logística eficiente: Con un equipo local consolidado en Querétaro y tiempos de entrega competitivos de aproximadamente 45 días, Pelíkano garantiza flexibilidad y soporte especializado para arquitectos, diseñadores y fabricantes de muebles.

Actualmente, Novopan tiene una participación del 1% en el mercado mexicano, pero con la introducción de Pelíkano, la empresa espera alcanzar un 5% en los próximos cinco años. El crecimiento del consumo de tableros en México, impulsado por la construcción y la industria del mobiliario, proyecta una demanda de hasta 2,2 millones de m^3 en la próxima década.

Jaime Tamayo, Jefe de Ventas Internacionales de Novopan, destacó: "El mercado mexicano es clave para nosotros. Queremos ofrecer una alternativa diferenciada en calidad, diseño e innovación, y consolidarnos como un referente en tableros decorativos, aportando valor a arquitectos, diseñadores y fabricantes mexicanos".

Pelíkano inicia operaciones en Querétaro, una ciudad estratégica por su dinamismo industrial, y tendrá presencia en Ciudad de México, San Luis Potosí, Tijuana, Mérida y Puebla. A mediano plazo, la marca planea expandirse a más regiones y abrir Centros de Experiencia, replicando el modelo exitoso implementado en Ecuador, Colombia y Perú.

Con esta expansión, México se convertirá en el cuarto mercado más importante para Novopan, proyectando un crecimiento en exportaciones del 5% para 2025, con una meta de alcanzar el 12% en los próximos cinco años.

Novopan reafirma su visión de crecimiento regional, apostando por la innovación y sostenibilidad.



EJECUTIVOS. Bernardo Castellanos, Comercial de Novopan; Sofía Castillo, Jefe de Especificación de Novopan y Gustavo Victoria, Gerente de Operaciones de Novopan.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Crean comisión para organizar y supervisar elecciones CCE-Loja

Tras convocatoria y selección conforme al Reglamento, la Comisión Electoral Provincial iniciará funciones para organizar, dirigir y supervisar la elección del Directorio CCE-Loja.



ELECCIÓN. La comisión iniciará funciones para organizar, dirigir y supervisar la elección del Directorio CCE-Loja.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja ejecuta las fechas previstas en el calendario electoral para elegir al nuevo Directorio Provincial, periodo 2025-2029.

Conforme lo señala el Reglamento de Elecciones, la Comisión Electoral Provincial se constituye en cada Núcleo Provincial, tiene jurisdicción provincial y es de carácter temporal, funciona mientras sea necesaria para la realización del proceso electoral. Para la conformación de este organismo, se realizó una convocatoria pública para la presentación de postulaciones. Tras la revisión de los perfiles conforme a los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento, se llevó a cabo el proceso de selección.

Una vez cumplidos los pasos estipulados en la normativa y respetando el cronograma, la comisión se encuentra lista para iniciar sus funciones, entre ellas, organizar, dirigir y supervisar el proceso electoral en la provincia de Loja para elegir al nuevo Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja; la designación de los vocales que conformarán las Juntas Receptoras del Voto; la solicitud ante la Sede Nacional para la elaboración de las papeletas; y la facultad de conocer y resolver las impugnaciones presentadas sobre las candidaturas, entre otras. Sus actividades finalizarán cuando se realice la posesión de los miembros del Directorio Provincial elegidos para el periodo 2025-2029.

Cumpliendo con los criterios de paridad de género y garantizando la participación activa de los miembros de la Asamblea Provincial, la Comisión Electoral Provincial quedó integrada por los vocales principales Gabriel Gonzalo Gómez Gómez, Gloria Lastenia Álvarez Tacuri y Franklin Benjamín Ayala Erráez, y por los suplentes Flor Irene Alvarado Cueva, Marco Vinicio Jiménez Figueroa y Steffany Viviana Chininín Costa. Cada integrante posee una reconocida trayectoria en los ámbitos cultural, educativo y artístico, lo cual respalda y legitima su accionar dentro del organismo.

En reunión efectuada el 24 de abril de 2025, los integrantes de la Comisión Electoral Provincial de Loja aceptaron oficialmente su designación, comprometiéndose a cumplir con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Cultura y el Reglamento de Elecciones vigente. En esa misma sesión, los vocales principales eligieron por unanimidad al Dr. Gabriel Gonzalo Gómez Gómez como presidente de la Comisión.

La convocatoria oficial a elecciones se realizará el 9 de junio de 2025. A partir de esta fecha y hasta el 16 de junio, se desarrollará la fase de inscripción de candidaturas. La campaña electoral de las candidaturas calificadas tendrá lugar entre el 16 de julio y el 15 de agosto. Finalmente, el 16 de agosto se llevará a cabo el proceso de elecciones y escrutinio de los Directorios Provinciales.

Integrantes de la Comisión Electoral Provincial de Loja:

Gabriel Gonzalo Gómez Gómez, presidente de la Comisión Electoral Provincial es docente, investigador y magíster en Investigación y Docencia Universitaria. Autor de libros sobre artesanías y educación, coautor de la Monografía de Loja, ganador del Premio Municipal a la Investigación, e integrante de la Real Academia de Historia y la CCE-Loja.

Gloria Lastenia Álvarez Tacuri, vocal principal es escritora y docente con 42 años de trayectoria. Ha publicado y coescrito ocho obras. Coordina "Pa'labrar" y la Sección de Literatura de la CCE-Loja. Ha recibido reconocimientos como Mujer Destacada en las Letras y la condecoración Pablo Palacio.

Franklin Benjamín Ayala Erráez, vocal principal es abogado y magíster en Derechos de la Naturaleza. Docente universitario, miembro de la CCE y Secretario Nacional del FOE, capacita en liderazgo y oratoria.

Marco Vinicio Jiménez Figueroa, vocal suplente es docente y escritor con cinco obras publicadas. Licenciado en Lengua y Literatura, magíster en Docencia, condecorado con los premios "Miguel Riofrío" y "Pablo Palacio", y miembro de la CCE-Loja.

Flor Irene Alvarado Cueva, vocal suplente es actriz, maestra de teatro y gestora cultural. Fundadora de Bitácora, impulsa la formación artística infantil y es miembro correspondiente de la CCE-Loja.

Steffany Viviana Chininín Costa, vocal suplente es bailarina, coreógrafa y gestora cultural con 25 años de trayectoria. Ha impulsado la danza, el folclore y la identidad ecuatoriana a nivel internacional.

issuu-downloader.com

Menos quejas y más acción para levantar a Ecuador

Ecuador eligió un binomio presidencial, falta la proclamación de resultados definitivos por parte del ente electoral. ¿El rol de los votantes se acaba en las urnas? ¿Qué viene ahora?

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó los resultados numéricos de la segunda vuelta que favorecieron al binomio integrado por **Daniel Noboa** y **María José Pinto**.

Con la victoria de **Acción Democrática Nacional** (ADN), la responsabilidad para mejorar la situación general del país no solo queda en manos del Gobierno, la **sociedad civil** también debe tomar su rol, señalan algunas voces.



El presidente Daniel Noboa, junto al ministro de Obras Públicas, Roberto Luque, al prefecto de El Oro, Clemente Bravo, y ciudadanos. (Foto: Presidencia de Ecuador).

Daniel Noboa no puede confiarse

Aunque Noboa ganó las elecciones con el **55,63%** de votos, no todo ese porcentaje es un voto duro a su favor. Para **Michelle Novillo**, coordinadora del Área de Democracia del **Centro de Investigación Faro**, hay tres tipos de votos a considerar para comprender este resultado electoral.

"En una primera instancia puede ser un **voto anticorreísta**, es evidente. Otra parte es más bien un **voto de confianza**, posterior al año de gestión de Noboa, es esta narrativa de: no ha tenido suficiente tiempo para gestionar o solucionar los problemas del país, entonces hay un voto de confianza de que pueda hacerlo en los siguientes cuatro años. Otro voto, netamente de **esperanza**, de: es un líder que puede transformar la política del país y genuinamente puede tener un espacio importante después", resume.

Bajo ese contexto, Novillo dice que, si este Gobierno tiene la "**voluntad política**" de mejorar su gestión, debe acudir a la sociedad civil "para tener **cuadros**, que han trabajado siempre desde lo técnico y desde lo ciudadano".

"El Gobierno necesita ver la urgencia de **apoyarse** de los actores que hacemos sociedad civil, que son **academia**, ciudadanía en general, para que pueda **oxigenar** esto que le está pidiendo la misma ciudadanía", dice, al referirse a cambiar el país.

Las quejas no resuelven los problemas

Novillo recuerda que su organización promueve iniciativas para fomentar el **pensamiento crítico y propositivo** de la sociedad civil, en particular con jóvenes. Destaca la necesidad de tener una "ciudadanía comprometida", que pase de las narrativas a las ideas: "Se vuelve súper importante que la ciudadanía sea efectiva, es decir, que **pasemos desde dar un voto** y desentendernos cuatro años de lo que pasa en el país".

Lolo Echeverría, analista político, hace una observación: "El **sistema de queja**, de queja permanente, no ayuda a resolver los problemas, a menos que el Gobierno **incumpla** las ofertas que hizo en la campaña o que no cumpla las responsabilidades y obligaciones que tiene. El presidente tiene el encargo y el ciudadano sí tiene que **vigilar** que se cumpla debidamente ese encargo que le ha hecho. Pero la queja permanente por la simple queja no resuelve los problemas".

Comenta que ahora lo importante es "la participación activa y propositiva". Señala que "una de las principales participaciones de los ciudadanos será en el **debate** respecto de la Asamblea Constituyente propuesta por el Gobierno", sobre si es conveniente realizarla "o si la prioridad es resolver los problemas fundamentales del país".

Indica que es necesaria la participación ciudadana para que se haga responsable. "Esa es la forma de evitar la simple queja. Si otros son los que hacen y otros son los que toman las decisiones del ciudadano, **simplemente se queja**. Pero si participa activamente y trabaja para que se tomen en cuenta sus planteamientos, hay una participación propositiva. La gobernabilidad tiene más sentido cuando el ciudadano está activado y participa. La política hoy en día tiene varios **defectos** que se corrigen con la participación del ciudadano", explica.

Además, dice que al ser una sociedad civil activa y consciente evitará la **manipulación** y tendrá voz propia sobre los hechos públicos.

Mecanismos de participación ciudadana

Echeverría refiere que hay varios mecanismos de participación ciudadana, que deberían **activarse** porque la organización social tiene un valor:

Estar **informado** de la gestión pública.

Organizarse desde el barrio, los condominios, hasta clubes, grupos, "todas las formas de organización de la sociedad".

Involucrarse a través de organizaciones permanentes de la sociedad, como pueden ser los sindicatos, gremios, la academia.

"La propuesta de un ciudadano individual **no tiene peso**, no tiene fuerza. Pero esa propuesta hecha en un grupo puede influir en los demás y constituirse en una **propuesta de consenso**, esa sí tiene peso y tiene valor. Ese es el valor de la organización social", apunta el analista.

Boris Cornejo es asesor de la **Fundación Esquel**, una organización de la sociedad civil. Hace una reflexión sobre los retos del Gobierno reelecto: "No podemos arriesgarnos frente a circunstancias tan complejas, desafíos tan difíciles, a improvisar. Hace falta construir equipos, gabinetes. Sería muy importante tanto desde la sociedad civil estar dispuestos a hacer esa **contribución cívica**, como desde el Gobierno invitar a los **mejores ecuatorianos** que tengan experiencia, honestidad para integrar ese equipo de Gobierno. El desafío es enorme y sin una buena gerencia no creo que vayamos muy lejos".

Puntualiza que hay organizaciones de la sociedad, como Esquel, que han estado trabajando permanentemente en **propuestas** en distintos ámbitos, como empleo y reactivación económica, **seguridad social, seguridad ciudadana**. "Esto supone abrir una capacidad de **diálogo** del Gobierno para generar consensos. Los ciudadanos proponen, hay que ir a un encuentro con la autoridad, para ver qué puede servir al país y tener una **agenda nacional**", añade al sugerir al Gobierno ampliar su capacidad de **escucha**.

Anota que la ciudadanía también debe ejercer su rol democrático: "Un gran apoyo que la sociedad civil pueda dar es mirar las cosas que hace el Gobierno para poder enmendar, para poder advertir lo que está yendo mal, lo que está yendo bien, dónde se pueden hacer **mejoras**. La sociedad tiene este rol de **veedor, de observador** y eso es democrático".

Destaca el valor de la participación ciudadana, pero no la promovida desde el Estado, como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, "sino una participación más **genuina**, más legítima, sobre todo a nivel local", para "ser parte de la transformación", del país.

Así concluye que la responsabilidad para mejorar al Ecuador es cosa de todos: "Esta no es una tarea solo del Gobierno, no es que al Gobierno le va bien o le va mal. Le tiene que ir bien a la sociedad ecuatoriana, pero con un **mayor involucramiento**, meternos todos en los temas, no quedarnos de observadores, de críticos, sino meternos en el ejercicio diario de lo que se debe hacer en la política pública". **(KSQ)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK



ACUERDOS. Asambleístas electos de ADN en una reunión en Guayaquil, el 23 de abril de 2025. (Foto redes sociales de Annabella Azín).

Asamblea: ADN apunta a lograr mayoría para designar autoridades

En la Asamblea, ADN acelera los diálogos para consolidar una mayoría de 77 voluntades. Tras las elecciones de febrero, el oficialismo llegó a 66 curules. El PSC, Construye, un segmento de Pachakutik e independientes, se podrían sumar para designar autoridades.

En 15 días se instalará la nueva **Asamblea Nacional** y las negociaciones para armar el nuevo tablero político lleva a los partidos y movimientos a acelerar los diálogos para captar los principales espacios en el Legislativo.

Con el inicio del nuevo periodo de sesiones, previsto para el 14 de mayo de 2025, se pondrá fin a 19 meses de una Asamblea de transición que devino de la muerte cruzada (disolución del Parlamento) decretada por el entonces **presidente Guillermo Lasso.**

Desde el 25 de **abril,** el **Consejo Nacional Electoral** (CNE) empezó a entregar a los legisladores electos en los comicios del 9 de febrero, las credenciales que les habilita para posesionarse en sus cargos.

En la primera sesión del pleno que deberá estar presidida por los tres legisladores más votados, tendrán que designar al presidente de la Asamblea; dos vicepresidentes e integrar el **Consejo de Administración de la Legislatura** (CAL).

Junto al oficialista **Acción Democrática Nacional** (ADN) que tiene 66 curules, el **Partido Social Cristiano** (PSC) que tiene 4 representantes, 1 delegado de **Construye**, una parte del sector de independientes que suman 4, y del movimiento **Pachakutik** (PK) que llegó con 9 legisladores, se perfilan como las agrupaciones que podrían generar **coincidencias** al momento de tomar decisiones para la designación autoridades.

Cooptar la **presidencia,** las dos **vicepresidencias**, tener mayoría en el CAL, una participación mayoritaria en las comisiones especializadas permanentes, y tener representantes en el **Comité de Ética**, no sería una tarea difícil para ADN.

En 24 de abril de 2025, en el espacio de **entrevistas** de **Ecuadoradio, Diana Jácome** (ADN), aseguró que están en el camino de consolidar una mayoría legislativa de 77 voluntades.

"Hay diálogos, se van a ir sumando más compañeros, estamos confiados de tener mayoría para la sesión inaugural del 14 de mayo y posteriormente para la designación de las principales autoridades; muchos confían en este movimiento", señaló.

Mencionó el perfil de **Annabella Azín,** madre del presidente **Daniel Noboa,** como la asambleísta que recibió el mayor apoyo del electorado.

Según dijo, Azín tiene todas las características para estar al frente de la Asamblea. "Ahora sí estaremos bien representados en la presidencia de la Asamblea; tenemos claro que, quien debería presidir la Asamblea es la doctora Azín; el apoyo será 100% para ella porque cumple con todas las credenciales para estar en ese espacio, eso lo tenemos clarísimo para lograr el objetivo", remarcó.

Jácome coincidió con su colega **Jorge Chamba**, quien señaló que sería histórico para el país que la madre de un jefe de Estado, siendo la titular de la Asamblea le coloque la banda presidencial a su hijo (Daniel Noboa). "Hacia eso apuntamos", reiteró Jácome.

PSC: Otto Vera dice que la aspiración es apoyar al gobierno

Otto Vera, asambleísta electo del PSC, indicó que la aspiración es apoyar al gobierno nacional para evitar la **incertidumbre,** el **caos**, las **pugnas**, y anticipó que tampoco habría problema en respaldar una propuesta del oficialismo que tenga que ver con la elección de autoridades. "Si queremos dar gobernabilidad, tenemos que dar muestras de aquello", afirmó.

Un sector de Pachakutik se pronunció en contra de la candidatura de Anabella Azín

Cecilia Baltazar, actual coordinadora de **Pachakutik**, afirmó que el movimiento no está de acuerdo que se postule el nombre de la madre del presidente de la República para presidir la Asamblea. Para Baltazar, esta posibilidad carece de ética. Anticipó que, de darse el caso, (un sector de) Pachakutik votará en **abstención. (SC)**

TCE debe resolver una apelación presentada por Priscila Schettini

La cercanía entre las fuerzas agrupadas en ADN, PSC, Construye, un sector de Pachakutik e independientes, disminuiría la posibilidad y una posible aspiración correísta de captar la Presidencia de la Asamblea para lo que, con el aumento de 137 a 151 asambleístas, se requieren un mínimo de 77 votos para respaldar una candidatura.

En las elecciones del 9 de febrero, el correísmo representado en la Revolución Ciudadana (RC) logró 67 escaños, pero el número disminuyó a 66 tras la renuncia de Mónica Salazar. Este número no les alcanza para ser mayoría, aunque sí para tener alguna representación, por ejemplo, en el CAL por ser la segunda fuerza política de minoría.

La RC se podría seguir debilitando en el camino si el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) retira los derechos políticos a la asambleísta Priscila Schettini por una denuncia que presentó en su contra la Fiscal, Diana Salazar.

issuu-downloader.com

La Hora

El reto de Noboa es hacer un ajuste fiscal sin sacrificar el desarrollo

Con una economía que cayó 2% en 2024, el Gobierno tiene una oportunidad: negociar con el FMI un ritmo más pausado del ajuste fiscal. Se podrían postergar reformas como la tributaria y focalizar el subsidio al diésel para ganar margen fiscal sin asfixiar la reactivación.



GOBIERNO. El presidente de la República, Daniel Noboa, tiene el reto de ajustar el gasto público, pero sin frenar el crecimiento económico

La **economía ecuatoriana** necesita crecer rápido. Luego de una contracción del 2% en 2024, el **Gobierno de Daniel Noboa** puede jugar sus cartas para cambiar el enfoque del acuerdo con el **Fondo Monetario Internacional (FMI).** En lugar de acelerar **el ajuste fiscal**, podría negociar una ruta más suave, con reformas espaciadas en el tiempo y medidas que no frenen la reactivación.

Fausto Ortiz, exministro de Economía, sugiere que esta estrategia es viable. "El FMI ha sido un facilitador de recursos, pero el ajuste podría proyectarse de forma más lenta para permitir una verdadera recuperación", explica. Eso implica **aplazar una nueva reforma tributaria** al menos hasta después de 2025 y aplicar medidas como la **focalización del subsidio al diésel**, lo que podría generar entre $500 millones y $1.000 millones adicionales para el fisco.

La ministra de Economía, Sahira Moya, se reunió con la **directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva**, pero no han trascendido detalles concretos.

¿Cómo crecer más de 3% en 2025?

Hay bases para pensar que Ecuador puede alcanzar un crecimiento del 3% o incluso más este año. Las **ventas internas** ya muestran signos de recuperación: enero y febrero crecieron 9% y 6% respectivamente, cifras que contrastan con el estancamiento del mismo período en 2024. Si el consumo —que representa el 60% del PIB— crece un 4%, el crecimiento económico global podría alcanzar o superar el 3,5%.

Además, sectores como el comercio (15% del PIB) y la construcción —muy golpeado en 2024— podrían aportar a la recuperación si el **Gobierno inyecta dinamismo mediante obra pública** y mayor inversión privada.

Gastar sin apagar la economía

El Gobierno debe encontrar un punto medio: reducir el **déficit fiscal**, pero sin paralizar la economía. El déficit proyectado para 2025 ronda los $4.000 millones, es decir, un 3,5% del PIB. Aunque el FMI espera una reducción más acelerada, **Carlos Durán, economista y consultor internacional**, sugiere que es preferible sincerar gastos e ingresos, y apostar por una reducción más lenta del déficit en función del **crecimiento económico**.

Parte del plan podría incluir una revisión del **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**, bajándolo de 5% a 2% o 2,5% para estimular la **inversión y el ingreso de capitales**.

Financiamiento y riesgo país

El **financiamiento externo** será clave. Ecuador ha recibido $3.300 millones en el primer trimestre de 2025, mayoritariamente **deuda interna**. En lo que resta del año, necesita atraer recursos frescos de multilaterales. No hay margen para colocar bonos en mercados internacionales hasta 2026.

El riesgo país —que superó los 1.900 puntos antes de la segunda vuelta electoral— ha bajado a 1.100 y podría seguir cayendo si el Gobierno presenta señales claras de **estabilidad fiscal y crecimiento**. Es factible volver a niveles cercanos a los 1.000 puntos, pero si se tiene un plan fiscal y de crecimiento creíble.

"El Gobierno puede apalancar la reducción del déficit en el crecimiento económico", afirma Durán. Esto implica facilitar la **inversión minera**, **reactivar el crédito, mejorar el entorno para atraer inversión extranjera directa** (que ha estado por debajo del 0,3% del PIB) y priorizar sectores como el agroexportador.

También se puede considerar la consulta sobre la continuidad del bloque 43 del Yasuní, para decidir de manera más técnica y menos electoral si se puede recuperar parte de la **producción petrolera perdida. (JS)**

¿Cuál sería el plan para mejorar la situación fiscal y crecer?

Estas son las vías para el crecimiento nacional, según los especialistas consultados:

1 Subir ingresos públicos

Focalización del subsidio al diésel: puede generar entre $500 millones y $1.000 millones adicionales si se aplica un sistema claro y transparente para transporte público y de alimentos.
Mantener el IVA al 15% durante todo 2025: permitirá recaudar más de lo previsto originalmente.
Revisar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD): una reducción controlada del 5% al 2% y 2,5% podría atraer inversión extranjera y aumentar el ingreso de divisas.
Impulsar la inversión minera y en sectores exportadores: permite generar divisas y ampliar la base tributaria.
Explorar esquemas de financiamiento respaldados en flujos futuros de petróleo (pero sin repetir modelos como los de venta anticipada a China).
Mejor recaudación por mayor actividad económica: ventas internas ya están creciendo, lo que puede aumentar el ingreso tributario sin subir impuestos.

2 Reducir y reorganizar gastos sin asfixiar la economía

Ajuste fiscal gradual: no imponer nuevas reformas tributarias en 2025. Postergarlas permitiría evitar frenar el consumo e inversión privada.
Revisar y sincerar el Presupuesto General del Estado: incorporar gastos omitidos para no subestimar el déficit.
Redireccionar el gasto público hacia inversión (obra pública, infraestructura, seguridad), en lugar de solo cubrir gasto corriente.
Reducción progresiva del déficit fiscal: no buscar un ajuste de 5 puntos del PIB en un solo año; hacerlo en el tiempo.
Evaluar una reforma constitucional para redistribuir el 21% de impuestos y el 10% del petróleo que se entregan a los GAD, ajustando de forma proporcional al comportamiento de ingresos fiscales.

3 Reactivar la economía

Apoyar el consumo interno: el consumo representa el 60% del PIB; su crecimiento empuja el PIB general. Si crece 4%, el PIB podría subir más del 3,5%.
Inversión en obra pública: dinamiza construcción, uno de los sectores más rezagados (-7% en 2024).
Facilitar crédito al sector privado: acceso a financiamiento promueve inversión y empleo.
Fomentar un entorno favorable para la inversión extranjera directa: con señales regulatorias claras y estabilidad política.
Aprovechar sectores con buenos rendimientos como el agroexportador: diversificar producción ante riesgos de precios internacionales.

4 No ahogar la economía con el ajuste fiscal

Negociar con el FMI un ritmo más pausado del ajuste: para priorizar crecimiento sin perder el respaldo de multilaterales.
Evitar nuevas cargas tributarias en 2025: dejar que el crecimiento impulse la recaudación.
Sostener líneas de crédito multilaterales (CAF, FLAR, BID) como apoyo transitorio.
Enviar señales claras de estabilidad y orden fiscal para bajar el riesgo país: esto facilitaría financiamiento privado y externo.

5 Reducir atrasos fiscales de manera gradual

No generar nuevos atrasos en 2025.
Establecer un plan multianual de pagos a proveedores y seguridad social, iniciando con pagos parciales en 2025.
Buscar financiamiento externo fresco para cubrir parte del déficit sin recurrir a atrasos.
Liberar a la Seguridad Social de financiamiento del Estado para que pueda recuperar liquidez y volver a invertir.
Reestructurar pagos a los GAD con acuerdos políticos y técnicos, garantizando cumplimiento sin generar nuevos desfases.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Bachillerato técnico dual iniciará desde septiembre de 2025

El bachillerato técnico dual permite a los bachilleres conseguir una tecnología e insertarse de manera más rápida al mundo laboral. Se incorporará desde septiembre de 2025, en todas las unidades educativas de la Sierra-Amazonía, que cuenten con bachillerato técnico.

> Hemos trabajado permanentemente con la mirada en políticas públicas de largo alcance"
>
> **ALEGRÍA CRESPO**
> MINISTRA DE EDUCACIÓN.

> En otros Gobiernos no se le dio la importancia al Bachillerato Técnico"
>
> **ALEGRÍA CRESPO**
> MINISTRA DE EDUCACIÓN.

Alegría Crespo cumplió un año como ministra de Educación, en conversación con LA HORA, indica cómo se construye una política pública de largo alcance, el rol de la empresa privada y las acciones frente a los casos de abusos sexuales en el sistema educativo.



En el sistema educativo hay más de 4 millones de estudiantes.

Bachillerato Técnico y Técnico Dual

El Ministerio de Educación está reforzando los bachilleratos **técnico productivo** y técnico dual. "Estos bachilleratos son una fórmula fantástica, frente a un mundo que necesita preparar a nuestros bachilleres para insertarse exitosamente en el mundo laboral", dice Crespo.

Este modelo da un aprendizaje experiencial por lo que "no se espera tener un bachiller que se **gradúe** y ahí comience a prepararse para el mundo laboral, sino que se aprovechan los tres últimos años, para que se vayan preparando en distintas especializaciones", agrega la Ministra.

Los datos de esta cartera de Estado muestran que hay **275.903 estudiantes** en Bachillerato Técnico, de ellos, 4.966 estudiantes son de bachillerato técnico productivo, especializados en áreas comunes: **emprendimiento Agrícola, Electrónica, Lácteos, Seguridad, Soldadura, Ventas y Cocina**.

Los bachilleres reciben una certificación de cualificaciones profesionales visible en SENESCYT.

Mientras que el Bachillerato Técnico Dual Escolar se implementará desde el próximo **ciclo Sierra-Amazonía (septiembre 2025)**.

El Bachillerato Técnico Dual abarca al sector empresarial. "Esto facilita que un chico que está haciendo sus prácticas en una empresa pueda sentirse seguro de sus conocimientos", agrega la Ministra.

En este bachillerato se aprende dentro de la institución educativa, pero hay materias se aprenden dentro de una empresa. "Los chicos van reportando sus aprendizajes porque deben hacer proyectos y ensayos que informan cómo les está yendo en la empresa", agrega Crespo.

Crédito con el banco mundial y rol de la empresa privada

La inversión en infraestructura es uno de los ejes de trabajo del Ministerio de Educación. Las cifras muestran que de las 12.488 instituciones educativas: el 83% (10,361 IE) cuentan con condiciones aprobadas para el desarrollo educativo, mientras que el 17% (2,127 IE) requiere **intervenciones especializadas.**

En el 2024 se invirtieron $89 millones para la infraestructura educativa en todo el país.

Crespo señala que, actualmente, cuentan con la firma del crédito con el Banco Mundial para el financiamiento de $100 millones, destinados a mejorar más de **600 infraestructuras escolares.**

Con estos fondos se impulsará **construcciones, reestructuraciones y adecuaciones de la infraestructura educativa**, así como programas de red de ambientes de lectura en la ruralidad, prevención y abordaje de **riesgos psicosociales en el entorno educativo, y transformaciones en la etapa inicial escolar**.

Otra de las estrategias es un acuerdo de deducibilidad para la empresa privada, es decir, un incentivo tributario para que estas empresas puedan invertir en infraestructura escolar, alimentación escolar o becas.

"Con el nuevo panorama que tenemos es mucha más confianza de la empresa privada", agrega Crespo. **(AVV)**

P





ENTREVISTA CON
MATÍAS DÁVILA
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
¿Cómo atravesar el duelo?
MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY

DALE CLIC


issuu-downloader.com

El crimen organizado conquista el mundo digital

Mafias como la 'Ndrangheta italiana usan criptomonedas, redes sociales y puertos estratégicos en América Latina —como Ecuador— para expandir sus operaciones. Expertos advierten que la cooperación internacional es urgente ante un crimen cada vez más tecnológico.



HECHO. La dark web con un océano donde se comercia todo tipo de ilícitos.

El **crimen organizado** ha encontrado en la **era digital** un terreno fértil para expandirse, y **Ecuador** ya figura en el mapa como uno de sus principales puntos estratégicos. Así lo advirtió el **procurador de Nápoles, Nicola Gratteri**, durante la 12ª Semana Internacional de la **Magna Grecia en Brasil**, donde encendió las alarmas sobre cómo las **mafias italianas**, como la temida **'Ndrangheta**, ahora utilizan la tecnología para operar en **América Latina**.

Gratteri comparó Internet con un lago y la dark web con un océano donde se comercia todo tipo de ilícitos, desde **armas de guerra** —que pueden adquirirse por 30.000 euros (unos $32.000)— hasta **cocaína**.

"Antes, las mafias venían a América del Sur para tratar la compra de 2 toneladas de cocaína. Hoy, todo esto cambió. Antes el puerto de Santos, el mayor de América del Sur era el preferido de la 'Ndrangheta. Hoy, es el puerto de **Ecuador**", dijo el procurador.

La transformación del crimen no se limita al tráfico de drogas. **Según Victor César dos Santos, secretario de Seguridad Pública de Río de Janeiro**, solo en 2024, el crimen organizado movió en Brasil R$ 348,1 mil millones (más de $66, 5 mil millones de dólares). Negocios como el **tráfico de combustible en São Paulo** y la manipulación de internet en Río son apenas ejemplos del nuevo espectro de actividades ilícitas.

Michelle Carbone, directora de la agencia antimafia italiana (DIA), enfatizó que las mafias explotan todo: guerras, globalización y sistemas financieros digitales. Además, la falta de coordinación internacional permite que las criptoactividades, como el uso de Bitcoin para lavado de dinero —ya practicado por **carteles mexicanos y bandas como la Mara Salvatrucha**—, crezcan sin freno.

Antonio Nicaso, especialista en mafias y cibercrimen, advirtió que grupos como la 'Ndrangheta y el PCC brasileño ya dominan criptomonedas y redes de minería como Helium. "El crimen ahora recluta hackers y expertos en inversiones fraudulentas", señaló, citando el ataque al puerto de Amberes, Bélgica, como ejemplo del alcance de estas organizaciones.

En este contexto, el **diputado italiano Francesco Romano** advirtió que Europa, donde los sistemas públicos están solo 56% integrados, está rezagada frente a Brasil, que ya alcanza un 90% de integración. Romano reveló que en Italia se registran más de 100 ciberataques diarios solo en la **administración pública**.

Finalmente, los expertos coincidieron en que es urgente fortalecer la cooperación internacional y regular a las plataformas digitales utilizadas por las mafias. "El crimen ya no es solo violencia física; es **sofisticación digital y financiera**", concluyó Gratteri.



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca de conformidad con el Estatuto a los señores accionistas de Banco Capital S.A. a la Junta General Extraordinaria para el miércoles 7 de mayo de 2025 a las 10h00 en la Av. Amazonas N34-289 y Atahualpa de la ciudad de Quito, para resolver los siguientes puntos:

1) Nombramiento de miembro del Directorio

Quito, 25 de marzo de 2025

Ing. Diego Bastidas Ruales
Gerente General

EL BANCO MÁS EFICIENTE



issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Elon Musk prepara magabase de datos para acelerar deportaciones masivas

El Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), impulsado por Elon Musk, está creando una gigantesca base de datos con información sensible para identificar y deportar inmigrantes más rápido. Demócratas y expertos legales denuncian riesgos sin precedentes para la privacidad de millones de personas.



REALIDAD. Más deportaciones masivas son una meta de la administración de Donald Trump

En Estados Unidos, una polémica **iniciativa tecnológica** liderada por **el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés)**, impulsado por **Elon Musk**, está generando preocupación entre migrantes y defensores de derechos civiles. Según reveló CNN, este grupo está construyendo una **base de datos maestra** que combinará información sensible de agencias como **el Servicio de Impuestos Internos (IRS), la Administración del Seguro Social y el Departamento de Salud**, para acelerar la identificación y **deportación de inmigrantes.**

La empresa **Palantir Technologies**, famosa por sus contratos con el Gobierno y cofundada por **Peter Thiel**, aliado de Musk y **donante de Donald Trump**, es la encargada de desarrollar este gigantesco sistema de recopilación y análisis de datos.

La base de datos permitirá a los **agentes migratorios** crear listas de deportación más rápido, eliminando **procesos burocráticos** y errores que hasta ahora dificultaban las detenciones.

El proyecto ha encendido alarmas no solo por la magnitud de la información que manejará, sino porque podría vulnerar derechos de **ciudadanos y residentes legales** en EE.UU. Expertos advierten que combinar datos sin verificación adecuada aumenta el riesgo de errores graves que afectarían a **personas inocentes**.

Desde el Congreso, **legisladores demócratas** han cuestionado la legalidad del plan y acusado al DOGE de actuar "rápida, desordenada e ilegalmente". De hecho, sindicatos y organizaciones civiles han presentado demandas para frenar la iniciativa, alegando violaciones a la **Ley de Privacidad estadounidense**.

La controversia se intensifica al saberse que el DOGE habría intentado, sin suficiente autorización, acceder a bases de datos protegidas como las del IRS y del Seguro Social, e incluso habrían creado computadoras especializadas capaces de navegar simultáneamente redes de diferentes agencias para combinar la información.

Aunque la administración Trump sostiene que el proyecto busca **mejorar la eficiencia y detectar fraudes**, exfuncionarios del Gobierno y especialistas en inmigración coinciden en que el verdadero objetivo es acelerar deportaciones en masa.

Según documentos judiciales, empleados del DOGE han utilizado "mochilas" cargadas de laptops con acceso simultáneo a múltiples redes de agencias para fusionar bases de datos que, hasta ahora, se mantenían separadas para proteger la privacidad de los ciudadanos. El **congresista demócrata Gerry Connolly** advirtió que esto crea "un riesgo de seguridad sin precedentes".

Aunque Trump afirmó en una entrevista con TIME que la base de datos busca "detectar fraudes y reducir costos", múltiples jueces han intervenido. Una **magistrada federal en Maryland** dictaminó que los intentos del DOGE violan la Ley de Privacidad.

Aún no hay una fecha clara sobre cuándo estaría operativa la nueva base de datos, pero varias cortes federales ya han impuesto restricciones temporales mientras se resuelven los juicios abiertos.

Para millones de migrantes —incluidos muchos ecuatorianos— que viven y trabajan en Estados Unidos, este nuevo sistema podría significar un endurecimiento sin precedentes en las políticas de deportación.

P

EL BANCO
MÁS
SOLVENTE



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUZECACAO S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MUZECACAO S.A. que se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2.025 a las 09h00 de forma telemática.

Detalles de la reunión telemática:

- **Plataforma de videoconferencia:** ZOOM
- **Enlace de acceso:** https://us06web.zoom.us/j/86396734789?pwd=RnCu8z7N2kMPxbQ03AUalyXo7DckJs.1
- **Meeting ID:** 863 9673 4789
-**Passcode:**082056

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre la gestión y situación económica y financiera de la compañía.
2. Conocimiento y Aprobación del balance general, el estado de perdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2024.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2024.
4. Aprobación del informe del Comisario.

Requisitos para participar de la reunión:

- Los accionistas deberán conectarse a la plataforma de videoconferencia con al menos 15 minutos de antelación a la hora programada.
- Deberán identificarse adecuadamente y proporcionar su número de acciones.
- Estar inscritos en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.
- Presentar su cédula de identidad y el certificado de acciones.

Documentación:

La documentación relacionada con el orden del día estará disponible en el Data Room del Drive de Muzecacao S.A., o pueden solicitarla al correo electrónico de la compañía: hello@muzecacao.com

Representación:

En caso que uno de los accionistas desee encargar a otra persona que lo represente a en la mencionada Junta General Extraordinaria, puede enviar la carta poder al siguiente correo electrónico hello@muzecacao S.A.

Gabriela Pozo Donoso
Gerente General
MUZECACAO S.A.

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK JUDICIAL QUITO ●



Revista Judicial
www.derechoecuador.com

LUNES, 28 DE ABRIL DE 2025
La Hora LOJA, ECUADOR
La Hora LO QUE NECESITAS SABER
ES UNA EDICIÓN DE DIARIO LA HORA http//www.derechoecuador.com

Director
DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO
Editor
FRANCISCO LÓPEZ MURILLO
Dirección: Arenas y 10 de Agosto, Edif. Vivanco, 5to. piso | Teléfonos: 2551-552/2555-431/2500-245/2552-135 | E-mail: judicial@derechoecuador.com

MEDIACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR ¿UN INSTRUMENTO DE RECAUDACIÓN TEMPRANA?



Autor: Ab. Julio Acosta

Lasso

A tres años de la implementación de la figura de mediación en el ámbito tributario ecuatoriano desde la promulgación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, tras la pandemia COVID-19, se puedenconfor vislumbrar los aciertos y desaciertos que el legislador ha establecido en la norma respecto de esta institución jurídica.

Si bien los medios alternativos de solución de conflictos están reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador desde el año 1997, la incorporación de la mediación tributaria en la legislación ecuatoriana es un tema innovador porque como lo establece el autor Eva Andrés Aucejo "a lo largo de la historia del derecho tributario, nuestro legislador ha declinado la opción de incluir técnicas propiamente transaccionales como la mediación, la conciliación o el arbitraje (...)", estos medios alternativos tienen como objetivo resolver las controversias de forma eficiente, sin grandes costos; y, evitar el surgimiento de nuevos conflictos, para el ámbito tributario existe una ganancia para ambas partes, en el caso del contribuyente es el de extinguir la obligación tributaria, sin el temor de que la administración tributaria le siga un proceso coactivo y le establezca medidas cautelares sobre sus bienes, y de ser el caso que se encuentre en fase de un proceso coactivo, puede convenir facilidades de pago o sustitución de las medidas cautelares impuesta. En cambio, para la administración tributaria la ganancia consiste en una pronta recaudación, ahorrándose el

CONSULTA CIVIL

¿En qué consiste la figura de trabajador sustituto?

RESPUESTA

Las personas pueden acceder a un puesto laboral como beneficio que establece la Ley Orgánica de Discapacidades de acceso al trabajo bajo la figura de trabajador sustituto, por tener bajo su responsabilidad o cuidado a una persona con discapacidad severa, debiendo ser calificados por la Ley como sustitutos, así lo establece el artículo 48 de la referida Ley.

Para acceder a los derechos y beneficios que confiere la Ley Orgánica de Discapacidades, es necesario que la persona, previamente, haya sido calificada y registrada, ya sea como discapacitada en condición discapacitante o como la persona bajo cuya responsabilidad y cuidado esté la persona discapacitada por la autoridad sanitaria competente del Sistema Nacional de Salud. Por tanto, en el caso de la persona que sea responsable y se encargue del cuidado de una persona discapacitada, para que pueda acceder al beneficio de acceso al trabajo por inclusión laboral en calidad de sustituta, se requiere, por mandato legal, que esté debidamente registrada.

Por lo tanto, si una persona ha accedido a un puesto de trabajo en calidad de trabajador sustituto de un discapacitado, lo que ocurre es que está ocupando uno de los cupos que obligatoriamente las empresas deben otorgar a una persona con discapacidad. De ser este el caso, entonces es evidente que el empleador conoce la situación del trabajador sustituto y que aquel está ocupando un puesto de trabajo en remplazo de la persona discapacitada.

Oficio: 321-2018-P-CP JP Criterios sobre Inteligencia y Aplicación de la Ley Corte Nacional de Justicia

issuu-downloader.com

tiempo de futuros litigios que ya devienen de la resolución de un juez conforme a los argumentos y sustentos que se presenten en fase judicial que en ciertos casos pueden ser adversos para la administración tributaria, incidiendo en una menor recaudación a la esperada.

Es importante tener en cuenta, que el proceso de mediación en el ámbito tributario, tiene sus reglas particulares para que este opere, por lo que se diferencia de los demás procesos de mediación en otras ramas. Entre estos aspectos es el verificar el estado en que se encuentra la obligación tributaria objeto de la transacción, esto es si la misma se encuentra firme o no, porque de ello deriva si se transa sobre el fondo de la obligación al no encontrarse firme o solo sobre facilidades de pago y recaudación cuando se encuentra firme, esto conforme se establece en el artículo 56 numeral 7 del Código Orgánico Tributario.

Tipos de transacción tributaria

El Código Orgánico Tributario, en sus artículos 56 núm. 7 y 56 núm. 12, ha previsto la existencia de dos tipos de transacción; estas son la extraprocesal y la intraprocesal. La primera procederá para cuando el contribuyente lo haya solicitado dentro un proceso de determinación, reclamación u revisión; y la segunda cuando estando en un proceso judicial, en etapa de audiencia preliminar el contribuyente solicita transar sobre la obligación objeto del litigio, para lo cual el juez lo derivará al centro de mediación respectivo y suspenderá la tramitación de la causa hasta la comunicación del resultado del proceso de mediación.

El 28 de octubre de 2021, el presidente de la República del Ecuador presentó el Proyecto de Ley de Urgencia en Materia Económica denominado Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19, en el que, dentro de la sección correspondiente a la motivación, en el numeral III literal b) correspondiente a las "Reformas necesarias al Código Tributario: seguridad jurídica y métodos alternativos de solución de conflictos" argumentó que:

(...) ante la saturación de los tribunales de justicia, debe brindarse alternativas que sean mutuamente beneficiosas, tanto para los contribuyentes como para la administración, entre estas, la posibilidad de alcanzar acuerdos parciales o totales sobre hechos controvertidos, glosas pendientes de pago, entre otros, o incluso la posibilidad de derivar ciertos conflictos a arbitraje, con ciertas limitantes propias de la materia.

(...) Esta consideración es actualmente deseable y urgente, debido a la extrema lentitud con la que opera la recaudación, lo cual no es imputable a desidia de la administración, sino especialmente al diseño del sistema de impugnaciones y recursos tanto administrativos como judiciales que pueden dilatar su ejecución, los cuales adolecen de sus propias falencias y demoras. (Énfasis añadido)

Es decir que la referida ley se planteó los objetivos de reducir la saturación de las causas judiciales en materia tributaria de los tribunales de justicia; que exista la posibilidad de alcanzar acuerdos parciales o totales respecto de las obligaciones tributarias; y mejorar la lentitud con la que opera la recaudación, y así tener mayores ingresos para el Estado.

Desafíos en la implementación de la mediación tributaria

A tres años casi de la implementación de la mediación tributaria no se han notado cambios sustanciales en la disminución de causas judiciales o una mayor recaudación por parte de las administraciones tributarias, esto a razón de que no ha existido por parte de las administraciones tributarias, tanto central como seccional, la debida publicidad y regulación del procedimiento de este instrumento como es la mediación.

De igual manera, encontramos que el "servidor público no cuenta con las garantías necesarias para evitar incurrir en cualquier tipo de responsabilidad, ya sea administrativa, civil o penal, debido a que el informe costo-beneficio es totalmente discrecional y no asegura que la evaluación del eventual perjuicio o beneficio que la transacción podía producirle al Estado sea totalmente correcta".

En tercer lugar, los servidores inducen al contribuyente a tratar directamente el problema y no a través de una mediación tributaria, quizás porque es más sencillo volver al esquema normal de determinación de impuestos a través del Código Tributario o de la Ley del Régimen Tributario Interno que aventurarse a un proceso de transición tributaria por las connotaciones que esto tiene"; y, por último la agilización de la recaudación ha resultado difícil debido a que a pesar de que el funcionario acepta que el objeto es transigible, el proceso es dilatado por varios motivos entre los que se destaca que adicional a la audiencia de mediación las administraciones tributarias pueden solicitar entre 3 y 5 reuniones privadas, a veces inclusive más con el contribuyente para ponerse de acuerdo en los términos en los que se va a transigir la obligación tributaria.

Uno de los problemas centrales de la aplicación de este mecanismo, es la poca regulación del procedimiento interno que han expedido las administraciones tributarias, lo que provoca una inseguridad jurídica en ciertos vacíos legales que la norma adolece. Únicamente el Servicio de Rentas Internas se ha preocupado de establecer un instructivo en torno a este mecanismo. A través de la Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000036 emitió el "INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA". Sin embargo, esto no puede quedar ahí, ya que es importante actualizar el mismo con las casuísticas que han ocurrido dentro de estos casi tres años de la implementación de la mediación.

Si bien uno de los objetivos centrales de la mediación en materia tributaria fue establecer una recaudación temprana, en la realidad esto se ha visto entorpecido por los diferentes tiempos y factores en que se incurre y que no solamente devienen del actuar interno de la administración tributaria, sino también son externos. Entre estos podemos destacar:

1. El tiempo de análisis que emplean los servidores al interno a fin de obtener el informe costo-beneficio que establece la norma es requisito fundamental para este tipo de mediación, para reflejar el beneficio económico hacia el Estado. (Este tiempo no es determinado ni en la Ley ni en algún instructivo).

2. Las varias audiencias de mediación, como mesas técnicas que pueden tener los contribuyentes con las administraciones tributarias, a fin de llegar a un acuerdo.

3. La autorización de la Procuraduría General del Estado, respecto del acuerdo alcanzado por los contribuyentes y las administraciones tributarias, de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo 5 de la Ley orgánica de la Procuraduría General del Estado, cuando la cuantía de la controversia sea indeterminada o superior a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

Conclusión

Como conclusión, es importante señalar que la mediación en materia tributaria, a pesar de haber sido incorporada en la legislación ecuatoriana en noviembre de 2021, aún presenta deficiencias que han impedido el cumplimiento de los objetivos por los cuales fue implementada. Entre ellos la pronta recaudación de impuestos. A pesar que la mediación doctrinariamente se prevé como una figura rápida de solución de conflictos.

De igual manera, el Código Orgánico Tributario es confuso en varios temas relacionados con la transacción extraprocesal; por este motivo, el Servicio de Rentas Internas (SRI) se vio en la necesidad de emitir un instructivo para explicar y aclarar cómo se va a aplicar la transacción en materia tributaria, debido a que los contribuyentes emiten juicios discrecionales sobre qué se puede mediar. Sin embargo, esto no ha ocurrido en las administracio nes tributarias seccionales donde también existe un mayor número de conflic tividad en el cumplimient de obligaciones tributaria como patente o predial.

Finalmente, las adminis traciones tributarias aún se muestran cerradas ant la idea de llegar a acuerdo a través del mecanismo d mediación, esto debido a que sus servidores no cuen tan con las garantías nece sarias para evitar incurri en una responsabilidad ci vil, administrativa o pena a raíz de la emisión de s informe costo beneficioso que en ciertos casos pue de llegar a ser discreciona porque es meramente u análisis económico que eva lúa el eventual perjuicio beneficio que la transacció podía producirle al Estado

Bibliografía

Aucejo, E. (2016). Sistemas de Resolución Alternativa de Conflictos (ADR) en derecho tributario español y comparado. Propuestas para Latinoamérica y España. Revista Derecho del Estado. Universidad Exter nado de Colombia, Colombia. Disponible en: https:// www.redalyc.org/articulo. oa?id=337650446001

Tapia, E. (04 de octubre de 2022). El SRI ha cobrado USD 23 millones a deudores con mediaciones. PRIMICIAS. https://www primicias.ec/noticias/economia/sri-deudorescobrolento/

Procuraduría General del Estado. [PGE]. (04 de diciembre de 2019). Los procesos tributarios son intransigibles. Boletín de Prensa UCS/104

Servicio de Rentas Internas. Instructivo para la Aplicación de la Transacción en Materia Tributaria (Resolución NAC-DGERCGC22-00000036)

Normativa

Constitución de la República del Ecuador. (2008).
Código Orgánico Tributario.
Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado
Ley Orgánica de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia del COVID-19.
Ley de Arbitraje y Mediación.

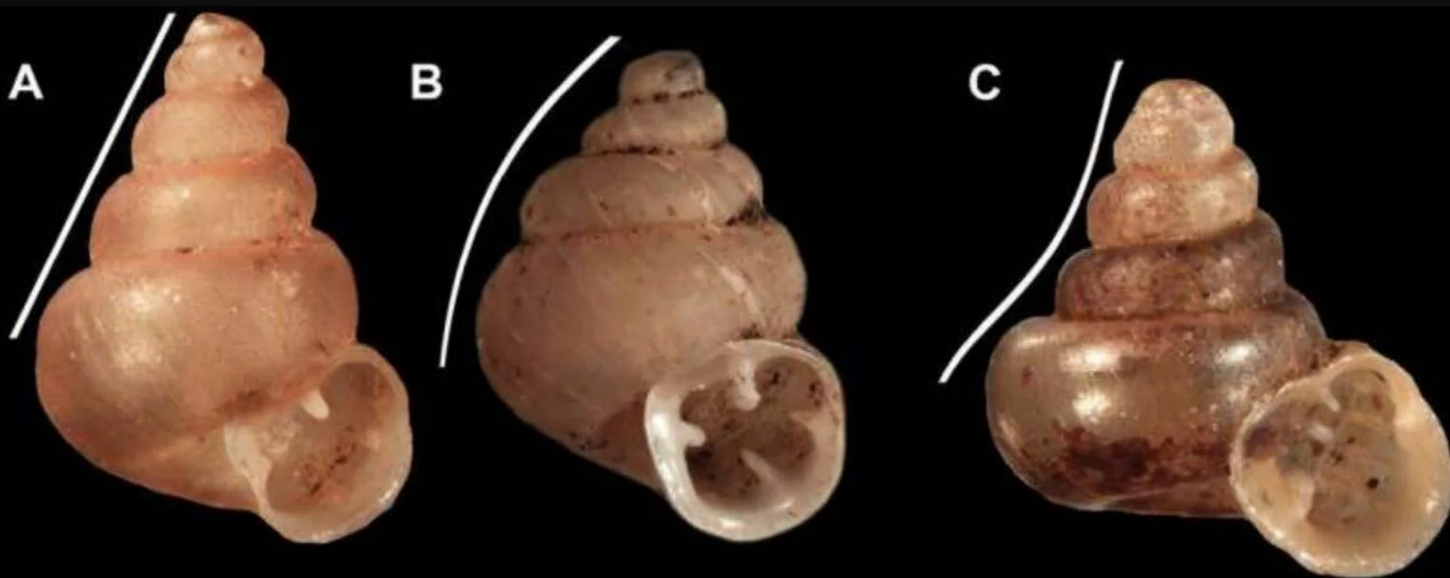
issuu-downloader.com

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER
@lojalahora
lojalahora

LUNES 28 DE ABRIL DE 2025
Loja - Zamora

Caracol 'cubista' recibe el nombre de Picasso

Un diminuto caracol de tres milímetros, desconocido para la ciencia y originario del sudeste asiático, ha recibido denominación científica en honor del maestro cubista Pablo Picasso. A diferencia de la mayoría de los caracoles, el Anauchen Picasso presenta espirales de ángulos rectangulares que, según sus descubridores, le dan el aspecto de una interpretación cubista de otros caracoles con formas de concha 'normales'. EUROPA PRESS




Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK